

Máster en Intervención en Violencia contra las Mujeres

Competencias

Este mapa de competencias permite observar visualmente la coherencia del plan de estudios y la adecuada presencia de todas las competencias señaladas, distribuidas conforme a los módulos y materias, garantizándose todas las competencias que componen el proyecto formativo.

Dos módulos: Área Específica y Área Medular

Área específica

Materia: Intervención en violencia de género y violencia doméstica 30 ECTS (OB.)

- Detectar en las distintas fases del ciclo de la violencia las situaciones de riesgo, dificultad, conflictos, desprotección y desajustes que se producen con el fin de implementar la estrategia de intervención personal y familiar más adecuada.
- Interactuar con mujeres que sufren maltrato para conseguir cambios, promocionar su desarrollo y mejorar sus condiciones de vida utilizando métodos, técnicas y procedimientos de intervención adecuados haciendo un seguimiento del proceso.
- Elegir y utilizar diferentes recursos y servicios dirigidos a las mujeres que sufren violencia de género.
- Trabajar con los comportamientos que representen un riesgo identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las mujeres víctimas de violencia identificando sus oportunidades para formar y crear grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social para el diagnóstico, mediación y/o prevención de la violencia contra las mujeres.

Materia: Prácticas externas 12 ECTS (OB.)

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
- Intervenir con las mujeres que sufren maltrato y/o con los hombres que ejercen la violencia para ayudarles a tomar decisiones sobre sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos teniendo en cuenta los principios éticos de la intervención social.

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social para el diagnóstico, mediación y/o prevención de la violencia contra las mujeres.

Materia: Trabajo final de máster 6 ECTS (OB.)

- Comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Área Medular

Materia: Intervención social interdisciplinar 6 ECTS (OB.)

- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Construir junto con otras personas pensamiento y marcos de referencia comunes, considerando las manifestaciones provenientes del grupo de trabajo.

Materia: Herramientas profesionales específicas para la Intervención Social 6 ECTS (OPT.)

- Buscar la excelencia en la actividad profesional, orientada a resultados y centrada en la mejora continua.
- Dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de las personas y de las organizaciones, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procedimientos y en los resultados.